

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02 de mayo de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de mayo de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C Fabiola Álvarez Ruedas.	Unidad administrativa: Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del SMDIF Ocoyoacac
1.5 Objetivo general de la evaluación: Verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social del Programa de Apoyo A Menores Escolares. (PRAAME)	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Establecer la coordinación interinstitucional para realizar los trabajos de evaluación del programa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: la Metodología de Evaluación del Desempeño (MED) para el Sector Público que propone la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C. y la establecida por el CONEVAL	
Instrumentos de recolección de información: Consultar la Página de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Cuestionarios__ Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> Formatos: <input checked="" type="checkbox"/> Otros__ Especifique: Disposiciones normativas	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis descriptivo, Teoría de Sistemas y Evaluación de la Planeación	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal. El Presidente Municipal tiene las siguientes atribuciones. XVII. Promover el desarrollo institucional del Ayuntamiento, entendido como el conjunto de acciones sistemáticas que hagan más eficiente la administración pública municipal mediante la capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales, la elaboración de planes y programas de mejora administrativa, el uso de tecnologías de información y comunicación en las áreas de la gestión, implantación de indicadores del desempeño o de eficiencia en el gasto público, entre otros de la misma naturaleza. Los resultados de las acciones implementadas deberán formar parte del informe anual al que se refiere la fracción XV del presente artículo.
2.2.2 Oportunidades: <b>Desarrollo Institucional Municipal</b> Ejecución de acciones de soporte administrativo Capacitar y profesionalizar a los servidores públicos en materia de Planeación Estratégica Institucional y Metodología del Marco Lógico, que permita una mejor línea de Planeación-programación-presupuestación-ejecución-evaluación y rendición de cuentas.

### 2.2.3 Debilidades:

Se están realizando los aspectos susceptibles de mejora, como recomendación de la Evaluación del Ejercicio Fiscal 2017.

### 2.2.4 Amenazas:

A. La normatividad que rige al Sistema Municipal DIF debe estar actualizada y aprobada. Estructura Organizacional, Reglamento Interno y Manual General de organización.

B. Atraso considerable en la entrega oportuna de los desayunos fríos y raciones vespertinas en escuelas que ha generado inconformidad de directivos y padres de familia.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En la práctica gubernamental, se identifica un esquema parcial de coordinación, colaboración, comunicación y cooperación entre instancias gubernamentales participantes en los asuntos que por su naturaleza interinstitucional desarrollan, destacando principalmente los programas vinculados al Eje Transversal Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva.

En virtud de lo anterior, el programa deriva de la estrategia a nivel país, están operando en la demarcación municipal con base a las disposiciones vigentes, así mismo se identificó la alineación con los programas sectoriales estatales en los temas ya citados; sin embargo se sigue llevando a cabo una renovación estructural más funcional y sustentada en disposiciones internas aprobadas por el Consejo del Sistema.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Sensibilizar a los padres de familia a una participación más comprometida en la operación del programa. Entregar oportunamente la recuperación económica que es simbólica de los desayunos para evitar problemas de transparencia y rendición de cuentas al Sistema Municipal DIF con respecto al Programa de Apoyo A Menores Escolares.

2: Impulsar un Programa de Desarrollo Institucional que permita incrementar la capacidad de operación del Ente gubernamental.

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Miguel Ángel Millán

4.2 Cargo: Consultor, Investigador y Metodólogo

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores: Miriam Ruíz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [proyectosenhaciendapublica@gmail.com](mailto:proyectosenhaciendapublica@gmail.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 7224869197

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): PROGRAMA DE APOYO A MENORES ESCOLARES

5.2 Siglas: PRAAME ciclo escolar 2017-2018.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM)	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General del Sistema	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
e-mail:sigfrid90@hotmail.com	
Teléfono: 7282875660 extensiones: 103	
Nombre: Licenciado Juan Alfredo Bello Chávez.	Unidad administrativa: Dirección General del Sistema Municipal

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 34,800.00
6.4 Fuente de Financiamiento :Recursos propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato: Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A MENORES ESCOLARES, EJECUTADO POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO.**

Los resultados de la información obtenida de la ejecución de los procesos del 1 al 8, tiene como propósito principal, aportar los elementos de juicio para poder llevar a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados, la cual a su vez, será la base para la formulación del Informe Final y con ello determinar la Evaluación de Resultados.

En virtud de lo anterior, a continuación se expresan los siguientes razonamientos correctos de la Evaluación al Desempeño:

**De la alineación de sus objetivos estratégicos con los del Plan Nacional de Desarrollo y Planes Sectoriales, Estatales, ¿cuál es el grado de contribución al logro de éstos?**

En la práctica gubernamental, se identifica un esquema de coordinación, colaboración, comunicación y cooperación entre instancias gubernamentales participantes en los asuntos que por su naturaleza interinstitucional desarrollan, destacando principalmente el Programa Desarrollo Social con sus repercusiones en el contexto de la población objetivo. El SMDIF de Ocoyoacac, hace llegar a los menores con identificación de desnutrición y vulnerabilidad de los niveles preescolar y primaria; el programa de PRAAME (Programa de Atención A Menores Escolares) para escolares del turno matutino y RACIONES VESPERTINAS para el turno vespertino que consiste en darles una ración nutricional.

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

Es por ello que, el programa deriva de la estrategia a nivel país, su coordinación en la entidad federativa y su operación en la demarcación municipal con base a las reglas de operación para el proyecto, así mismo se identificó la alineación con los programas sectoriales estatal en los temas ya citados, la atención de niños y niñas en condiciones de marginación y rezago social.

**Programa Anual Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social**

**Programa presupuestario:** Alimentación para la población infantil.

**Subprograma:** Asistencia alimentaria a menores.

**Proyecto:** Desayunos escolares.

**Teniendo como Objetivo General.** Mejorar el estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el SMDIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Municipal.

**Estrategia de estudio.** El proyecto identifica como estrategia un marco de Coordinación Interinstitucional.

- ✓ Valoración antropométrica de peso y talla al inicio y al final del ciclo escolar. Talleres de activación física.
- ✓ Integrar y actualizar, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, el padrón de beneficiarios de los programas desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.
- ✓ Promover la cultura alimentaria.

***Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.***  
***Programa Anual de Evaluaciones 2018***  
***Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018***  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

**De la legitimización de su misión, visión, valores y objetivos estratégicos, y de la congruencia con su marco jurídico.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, objeto de la Evaluación del Desempeño, identifica la orientación de su estrategia general de operación, misma que ésta diseñada para dos vertientes; la primera para atender a la población en condiciones desprotegidas y, la segunda, dar cumplimiento a sus compromisos en la prestación de bienes y servicios, principalmente en aquellos sectores donde presentan grado de rezago social.

Respecto a la congruencia con su marco jurídico, está alineado a los esquemas que establece el Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual conjuga con el programa sectorial para el Desarrollo Integral de la Familia que opera en el territorio estatal.

**De la pertinencia de sus objetivos estratégicos, planes, programas y proyectos importantes.**

En la planeación estratégica institucional de mediano plazo de la entidad mexiquense con respecto a las políticas públicas para el Desarrollo Integral de la Familia por ser un Programa Triannual, y por otra parte, cuyas metas y acciones particularizan en las regiones y demarcaciones municipales, en ambos casos se identifica una correlación de objetivos estratégicos de programas con los proyectos específicos del periodo que se evalúa. Es por ello que las medidas normativas implementadas para el ejercicio fiscal de 2017-2018, en los hallazgos documentales y de información, se identifica en los procesos de planeación para el desarrollo, la prioridad de ejecución de los proyectos de mayor impacto social, lo que permite una ejecución adecuada de proyectos.

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

**Del grado de conocimiento y aceptación de los servidores públicos y personal clave, de las grandes definiciones institucionales. (Misión, visión, valores, objetivos estratégicos)**

Los titulares del Sistema Municipal, el Presidente y el Director General, están muy comprometidos con este segmento de la población que requiere atención con respecto a programas sociales; sin embargo pueden explorar otros medios para enriquecer las acciones que se emprendan en favor de los grupos vulnerables, buscar mejores esquemas de operación y cooperación. Con respecto al marco de coordinación entre instancias es sólido. El Plan de Desarrollo Municipal vigente, es un documento que está estructurado adecuadamente. Paralelamente con su Programa Anual Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

**De la congruencia de su operación, productos, servicios y actividades, con respecto a su misión, visión, valores y objetivos estratégicos.**

En virtud de ser una municipalidad con particularidades en infraestructura urbana, social, cultural, de idiosincrasia no tan compleja, su Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ha procurado considerar un proyecto integral de bienes y servicios suficientes a la población que demanda los mismos. En la evaluación externa, la ciudadanía ha expresado su aprobación con beneplácito por los recursos y apoyos que les brindan.

La evaluación de la ejecución de la planeación, es el desempeño en la prestación de los bienes y servicios, guarda congruencia lógica con los componentes de la estrategia gubernamental.

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

**De la alineación de su estructura de Organización, con los propósitos y objetivos estratégicos del Ente gubernamental.**

En este planteamiento de identifican tres aspectos fundamentales de la operación del plan de trabajo:

1. La estructura de Junta de gobierno, es la que está integrada por Ley, al igual que sus funciones están asignadas en los términos señalados por la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados “sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia”.
2. La estructura de organización de la administración del Sistema Municipal, es parcialmente suficiente para atender el amplio programa de atribuciones que le corresponde al Ente gubernamental. Se identifica que en la prestación de bienes y servicios que le corresponde atender puede ser rebasado en un plazo mediano por su capacidad organizacional. En virtud de que opera bajo criterios en rezago no convencionales de organización.
3. El Plan Trienal Municipal de Salud, Seguridad y Asistencia Social (PA) 2018 está desarrollado PARCIALMENTE bajo la metodología de la Planeación Estratégica Institucional, en el que comprende la alineación de objetivos, estrategias, acciones y los medios de coordinación con los programas institucionales del orden estatal y federal.



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

**De la suficiencia, en general, de sus recursos, con respecto a dichos propósitos y objetivos estratégicos.**

**Recursos Humanos.** Es insuficiente para atender el amplio abanico de bienes y servicios que el Ente gubernamental debe atender, por lo que sus propósitos y objetivos estratégicos evidencian estar alcanzados.

**Recursos Materiales.** El cumplimiento de sus programas se realizan bajo criterios de racionalidad y austeridad, en buena medida se da cumplimiento a los dispuesto por los principios del ejercicio del gasto público. El transporte para distribuir los insumos alimentarios está en condiciones desgastadas al máximo.

**Recursos físicos.** Se identifica una insuficiencia de espacios físicos y su equipamiento y mobiliario austero muy básico para el desarrollo de las funciones de las unidades administrativas.

**Recursos tecnológicos.** Utilizan las aplicaciones para la administración de la información en medios electrónicos y generan el procesamiento de información para fines institucionales muy específicos. Los equipos son limitados y están habilitados para su utilización en actividades administrativas.

**Recursos financieros.** Existe un alto grado de dependencia económica de lo asignado por el gobierno municipal, sus ingresos propios son mínimos.

**De la congruencia y transparencia de sus sistemas de medición y rendición de cuentas.**

El Ente gubernamental no cuenta con una plataforma y soporte técnico propio, sin embargo demuestra el cumplimiento PARCIAL de publicar en la página de internet

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

del Gobierno municipal con respecto a la información pública de oficio y rendición de cuentas. Se recomienda gestionar ante la instancia estatal de soporte tecnológico la posibilidad de contar con una plataforma tecnológica que administre su propia información y así cumplir con los plazos perentorios que determinan las diversas disposiciones normativas.

**De su apego a los lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y del Presupuesto Basado en Resultados (PbR).**

Los criterios para el Sistema de Evaluación del Desempeño y la integración del Presupuesto 2018, a través de PbR, se desarrolló con la utilización de la planeación estratégica institucional básica y la Metodología del Marco Lógico en todas sus etapas a nivel DIFEM y que son operados por los SMDIF.

**De lo adecuado y de la Lógica vertical y horizontal de su Matriz de Indicadores.**

La documentación de la información que ampara la integración presupuestal del ejercicio fiscal 2018, evidencia que se utilizó la Lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores a nivel programa, por lo que su planteamiento es aceptable y se pueden mejorar en su forma, no existen mayores observaciones al respecto.

**Del resultado de los indicadores utilizados en comparación con metas establecidas.**

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.**  
**Programa Anual de Evaluaciones 2018**  
**Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018**  
*Programa presupuestario: Programa de Atención A Menores Escolares.*

La integración de la estructura de los indicadores, permiten con objetividad medir las metas establecidas a nivel programa o proyecto según el caso, por lo que existe una correlación del alcance de las metas con los costos para alcanzarlas.

**Del ambiente organizacional con respecto a la proclividad hacia el logro de los objetivos estratégicos y resultados y de rendir cuentas.**

Se evalúa un ambiente dual, se puede hacer el esfuerzo colectivo y expresar voluntad política para implementar ampliar metas a proyectos concretos que reflejen la visión de sentar las bases del cambio y mejoramiento de la administración pública, permitiendo con ello detonar un efecto en la administración pública para cerrar con actitud organizacional el cumplimiento de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas programadas y rendir cuentas.

**De la suficiencia del sistema de control de riesgos.**

Las funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación contribuyen al mantenimiento del Sistema de Control de Riesgos y fundamentalmente Tesorería porque ejecuta las acciones de suficiencia presupuestal para que el Ente gubernamental cumpla sus objetivos y estrategias, ejecute sus acciones y cumpla sus metas institucionales.

**Del grado de resultados y logro institucional alcanzados.**

En esta primera etapa se identifica el grado de alcance de metas programadas para el presente ejercicio fiscal. Por lo que no hay comentarios.

**De la congruencia en la identificación y justificación de la Población Objetivo y en su caso, el grado de satisfacción de la misma con los productos o servicios del Ente gubernamental.**

Con el estudio de evaluación de campo, se obtuvo la información estadística de la población objetivo del Programa presupuestario, por lo que se constató que él mismo cumple las expectativas de un sector de la población cuyas características están vinculadas a la marginación social, excluyentes de los generadores de bienestar, domiciliados en zonas fuera del límite de crecimiento urbano, cuyas viviendas en su mayoría improvisas, con mínimos accesos a los servicios públicos básicos. Los beneficiarios han expresado el agradecimiento por el apoyo brindado por la institución.

Sin embargo se identificó apatía de la sociedad de padres de familia por participar en los comités en las escuelas para la recepción, distribución y entrega de cuentas producto de la operación del programa.

Con estos razonamientos se estructuró la Evaluación de Consistencia y Resultados del Ente gubernamental, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac.

## **Evaluación Externa**

***Miguel Ángel MILLÁN***  
Consultor - Investigador